

ENTRE LA ACCIÓN TERRITORIAL DIRECTA Y LAS “PIEDRAS DE PAPEL”: MOVIMIENTOS SOCIALES Y MODELO DE DESARROLLO EN LA ARGENTINA

Omar Tobío
Centro de Estudios Geográficos
Escuela de Humanidades
Universidad Nacional de San Martín
República Argentina
Omar.tobio@unsam.edu.ar

1. Introducción

Para los movimientos sociales de la Argentina iniciados en el ciclo de protestas abierto en 1996 lo territorial pasó a constituirse en un objeto de disputa evidenciable en la elaboración de narrativas en torno al desarrollo además de continuar siendo, según el caso, un escenario, un instrumento, o un ámbito de inscripción de los colectivos tras las mutaciones institucionales de fines del siglo XX. De esta manera, los procesos de acumulación por desposesión, característicos de esta fase de expansión del capitalismo -expresados en la Argentina a través de la consolidación de un modelo económico centrado en la extracción de materias primas para su exportación- instalan nuevamente la centralidad de la reflexión sobre la dificultad para efectivizar la mutación de las herramientas de los repertorios de acción directa territorializada –piquetes, cortes de ruta, ocupación de puentes- en “piedras de papel” -según la expresión acuñada por Adam Przeworski- utilizables para disputar significados en el marco de la democracia representativa. El objetivo de esta ponencia es detallar el carácter de esta centralidad tomando como referencia empírica los resultados del trabajo de investigación con trabajadores desocupados del norte Salta realizado en los últimos diez años.

2. Acción territorial directa

Los reclamos territorializados de la protesta por parte de los antiguos trabajadores de YPF del norte de Salta (si bien realizan reclamos sectoriales,

puntuales, específicos centrados en la recuperación de las fuentes de trabajo) no se circunscriben sólo a la recuperación de las fuentes de trabajo, sino que están poniendo en una trama discursiva un modelo de país, que instala como sujeto a todo aquel que se acerque a efectuar reclamos por mejora de sus condiciones de vida, instalando la demanda en el plano político, jurídico, impersonal y universal.

La proyección discursiva hacia la universalización a partir de una situación sectorial se extendió desde la usina de protesta -los antiguos trabajadores de YPF- hacia los otros sectores sociales con menor integración al sistema económico pero integrados socialmente en una lucha que propone horizontes políticos. El primer paso en la politización en tanto incorporación de contingentes a un discurso universalista conmovió los cimientos de la integración social de quienes nunca habían sido trabajadores del sector petrolero (Tobío; 2010).

Esta demanda de universalización a partir de una solicitud específica (puesto de trabajo o alguna acción de contención social) también se realiza de manera puntual: ya no se trata de una discusión de carácter gremial, en un espacio público constituido como tal a través de la vigencia de los convenios colectivos de trabajo, sino de acciones de carácter directo en el territorio. En efecto, el dominio territorial ejercido por los movimientos de protesta, se constituye en un ámbito discursivo en el que se lanzan consignas universalistas (trabajo para todos, puestos genuinos, nacionalizar retomando el modelo peronista, nacionalizar a través de la vía revolucionaria, hacer valer los derechos sociales consagrados en la Constitución Nacional, entre otros). Dicho en otras palabras: a través del territorio y de la acción territorial, se reconstituye una trama normativa que remite a lo público.

Las territorialidades ejercidas por los actores no estatales interactúan siempre con la territorialidad estatal y se inscriben en los territorios por ésta última generado, dando en cada momento histórico y en cada segmento de la superficie terrestre un carácter específico a las dinámicas sociales, a las geografías sociales (Herin; 1992, 2006). Estas territorialidades no estatales

también están acompañadas de modos de gestionar la vida, de establecer leyes –no necesariamente escritas-, de prescribir sanciones a quienes no las respeten, de generar símbolos, de construir legitimidades y proponer, incluso, formas de habitar los lugares constituidos por esa dinámica social (Porto Gonçalves, 2001) o de pensarlos como espacios resistenciales que dan pautas posibles para volver a entender lo público como un espacio de reconocimiento del otro (Albet, Clua, Díaz Cortés, 2006).

En efecto, si se entiende al territorio como un segmento geográfico delimitado por un poder con capacidad concreta de efectivizarse a través del ejercicio de su territorialidad (Sack, 1986), ese territorio, ese sector de la superficie terrestre concreto en el que se manifiesta el control espacial va a su vez condensando un “clima”, un mundo, en el cual los individuos pueden o no identificarse y pueden ser interpelados. Esta territorialidad, por lo tanto, interpela a una territorialidad de mucho mayor alcance, la estatal en sus distintos niveles. No obstante, el dominio estatal sobre su territorio no siempre es plenamente ejercido a lo largo de toda su extensión. En otras palabras la capacidad del Estado de ejercer su poder no es homogénea ni llega con la misma intensidad a todos los segmentos de su territorio (O’Donnell, 1993): esto se evidencia, por ejemplo, en la incapacidad garantizar para todos los ciudadanos la (ya de por sí restringida por las políticas neoliberales) dimensión social de los derechos. Esta debilidad, que remite a instancias políticas, ha sido crecientemente atendida por el accionar por los movimientos sociales, de carácter territorial, o socioterritorial como los denomina Fernandes (2006), los cuales, además de confrontar, realizan acciones barriales de carácter social, que suplantando a las burocracias públicas en este tema. Pero, a diferencia de las iglesias o de algunas ONGs, estos movimientos se perciben como de emergencia y transitorios hasta tanto regrese el Estado. Ese regreso, que es el regreso de la universalidad, es el centro de la lucha en la recreación del espacio público por medio de la acción territorial.

3. Las “piedras de papel”

El regreso a la universalización choca con un obstáculo especialmente fuerte: las instituciones democráticas, por lo general no tienen lugar para los movimientos sociales. Con esto quiero decir: no tienen el mismo lugar ni centralidad de los partidos políticos. Por otra parte las ONGs, los lobbystas, las corporaciones tienen influencia y acceso a las burocracias estatales, no así los movimientos sociales (a menos que se integren a alguna corporación o a algún partido político). Éste y no otro, es el motivo fundamental de la fuerte permanencia y acción en el territorio de los movimientos sociales (mayormente no gremiales). Los gremios y las corporaciones eventualmente pueden realizar acciones directas, pero esta práctica no constituye la raíz o el núcleo de su existencia.

El diseño institucional de las democracias habilita al diálogo con los movimientos sociales pero, ineludiblemente, los ubica en los márgenes o, directamente, en el afuera. Ahora bien, la creación de espacios (de diálogo) para los movimientos dentro del Estado implica un riesgo cierto de cooptación y utilización con fines electoralistas por parte del gobierno.

La gran pregunta es ¿cómo en el marco de la democracia tal como existe hoy se puede establecer el diálogo con los movimientos sociales –y más aún estirarse hacia una pretensión de otorgamiento de centralidad- sin producir una instrumentalización de los mismos?

En relación a los procesos redistributivos exigidos y puestos a la luz por los movimientos sociales surge a otra pregunta: ¿qué cosa redistribuir y de qué manera? Efectivamente la redistribución del consumo mejora la vida de los trabajadores desocupados (ya sea por la adquisición de un puesto de trabajo precario, ya sea por la obtención de algún plan de asistencia estatal), pero no se genera un cambio en la estructura productiva. En un contexto en el cual el mercado asigna los recursos y los ingresos (y por lo tanto perpetua la desigualdad económica) los individuos sienten impotencia en relación a los resultados de la agotadora participación política. Si la democracia trata a todos

por igual, en la mesa de negociaciones en las que se sientan todos los actores, no tienen el mismo peso las organizaciones piqueteras y las grandes empresas petroleras y capacidad de ordenar la agenda.

En este marco se puede contextualizar la mayor capacidad de permanencia y lucha en el territorio de las organizaciones de impronta peronista-evitista, con una propuesta y discurso más difuso y serpenteante en comparación a las revolucionarias de inspiración trotskista, mucho más definidas, lineales y claras en relación a los objetivos a lograr por medio de la acción directa territorial. En efecto, se torna necesario comprender por qué la mayoría de los trabajadores desocupados (y, por extensión los trabajadores ocupados) no apoyarían un programa de socialización de los medios de producción.

Przeworski (1989) señala, teniendo en cuenta la complejidad de los intereses de los trabajadores (como clase), que puede resultar más adecuado abogar por cambios en la distribución del ingreso como algo más o menos seguro para asegurarse condiciones de vida en el corto plazo en vez de abrazar un proceso revolucionario de largo e incierto plazo, aun cuando sus líneas directrices programáticas e ideológicas estén claramente definidas. La apertura a caminos socialdemócratas (a la europea) o a formas de nacionalismo popular en su vertiente distribucionista y apegados a lo que tradicionalmente se podrían denominar “agendas de centro izquierda” en América latina supondría un carácter práctico y, como señala Offe (1987), se torna imperiosa la necesidad de efectuar un sinceramiento de los objetivos redistribucionistas efectuando menos concesiones a los requerimientos del capitalismo y más acciones de corte socialista o socializante.

¿Cómo construir una agenda redistribucionista ante las circunstancias actuales de un capitalismo monopólico y periférico y sin la referencia (ya sea tanto para observarla a la distancia como para horrorizarse ante ella) de los socialismos reales ya fenecidos?

Gargarella (2008), retoma Przeworski la figura de las “piedras de papel” al aludir a la historia electoral del socialismo. Con esta imagen refería al acto de

votación: en este sentido, los primeros socialistas, entusiasmados con la posibilidad de vencer a la burguesía por la vía eleccionaria, entendían a los votos –a las “piedras de papel”-, como algo contundente, legítimo, vehemente y masivo en tanto posibilidad de apoyo o rechazo a alguna fórmula o programa electoral. De este modo la acción de las huelgas de ese entonces (y los piquetes de la Argentina de fin del siglo XX y los primeros años del actual) serían reemplazadas por esta institucionalización de la disconformidad. Ahora bien, estas piedras tienen también un carácter oscuro y pesado: no siempre las “piedras de papel” pueden dar cuenta de los matices que al electorado le interesa manifestar como tampoco dan cuenta de los matices de quienes protestan por medio de un pedrazo (de piedra) hacia la policía, la gendarmería o en el frente de una empresa productora de hidrocarburos.

Pareciese entonces que se está en un callejón sin salida. Se abre el espacio al diálogo con los movimientos sociales que realizan acciones directas atendiendo a sus demandas de universalidad pero, a la vez, esa escucha, cuando es llevada (si efectivamente eso sucede) al plano de la plataforma electoral, da lugar a la transformación de las “piedras de piedra” en “piedras de papel”, las cuales no logran superar la disconformidad señalada. La sensación de impotencia de los electores se acentuará en la medida en que los medios de expresión sean manejados por unos pocos y la palabra de los políticos, militantes sociales e intelectuales más comprometidos con la democracia y la distribución de la riqueza sea opacada en una gran cacofonía mediática. El punto, por lo tanto, es reconocer que las mayorías sólo cuentan por el momento con los dos tipos de piedras y que las de papel, cada tanto, tienden a ser más desprestigiadas aún cuando se constituyan en uno de los mecanismos fundamentales para garantizar un más o menos adecuado funcionamiento institucional.

Así, lo que el movimiento piquetero en el norte de Salta deja como saldo para trabajar es: cómo pueden hacer los partidos con agendas redistributivas para atraer un abanico de votantes más amplio que el de los distintos tipos de trabajadores desocupados o de trabajadores precarizados. El problema no es menor en la medida en que los grandes partidos políticos de la Argentina (o las

principales fracciones de ellos) que se reconocen como distribucionistas tienden a diluir muchas veces el componente de clase de estos sectores -que se supone representarían- en función de lograr convocar ese abanico más amplio antes mencionado.

4. Movimientos sociales y modelo de desarrollo en la Argentina

Más allá de las dificultades y cierto agotamiento que muestra el movimiento piquetero, su experiencia de resignificación del espacio público en los últimos años puede dar pistas e indicios ciertos de cómo se puede, desde la misma sociedad civil, introducir cuñas en las grietas de la estructura de integración social e instalar un discurso en el cual la universalidad es el objetivo a alcanzar. La lucha por efectivizar la universalización de la dimensión social de los derechos ciudadanos implica estar considerando un horizonte de sociedad deseable por parte de quienes están realizando las acciones de corte territorial. Interesa la reinstalación de la lucha por esta dimensión de la ciudadanía, su expansión discursiva pero, específicamente, es pertinente su análisis en tanto acción que usa el espacio geográfico local para constituirlo en territorio de exigencia de derecho nacional.

Lo señalado supone que, más allá de la adscripción ideológica de cada una de las distintas organizaciones que constituyen el movimiento piquetero de la zona, lo que se realiza en todos los casos es la reinstalación de algunas de las coordenadas clave que integran un planteamiento de desarrollo atenuado por la acumulación por desposesión, el cual como señala Harvey (2005) puede ocurrir de muy diferentes modos, siendo su modo de operar mayoritariamente contingente y azaroso.

En tal sentido, la cohesión social exige compartir una percepción común de destino para la comunidad. En una aparente paradoja, el movimiento de protesta en el norte de Salta pareciera ser disruptivo y alejado de dicha cohesión. En otras palabras: una mirada rápida y superficial los podría conceptualizar como un obstáculo –o, más aún, como enemigo- del desarrollo.

Si miramos con detenimiento y se realiza una lectura más cuidadosa, se verá que la falta de cohesión –y por lo tanto de un desarrollo equitativo- estuvo asociada a una falta de visión por parte de las élites de constituir una comunidad de origen histórico compartido. Por primera vez en la historia del referente empírico de este trabajo existe un intento de iniciar una cohesión, pero la misma no comenzó ni por parte de las élites ni por parte de los sectores más modernos de la economía, sino por los desplazados de mismo, que continúan estando integrados socialmente (aunque de manera diferente a cómo lo estaban hasta mediados de la década de 1990) y con capacidad de reinstalar espacios públicos a través del ejercicio de la territorialidad.

Cuatro serían los grandes temas que los movimientos socioterritoriales instalan a modo de agenda “de hecho” en Salta (que puede ser útil para pensar la sobre la Argentina) en torno a temas asociados al impulso del desarrollo desde nuevas bases:

1. La necesidad de poner en discusión los marcos de los objetivos nacionales para un plan de desarrollo con inclusión social dentro de los cuales se inscribirán los objetivos regionales y locales. Esta puesta en acción en el territorio de las miradas revolucionarias hasta las de carácter “evitista”, presenta, en todos los casos, un rasgo sobresaliente que muchas veces pasa desapercibido: todas las miradas plantean un horizonte de integración homogéneo y universal en contraposición tanto a la historia de conformación y consolidación de la heterogeneidad en este trabajo reseñada, como a la heterogeneidad estimulada por los proyectos políticos de raíz neoliberal.
2. La identificación de los principales riesgos económicos y sociales que afectan a las personas requieren de un afinamiento de los mecanismos estatales para desarrollar políticas públicas y señalar un camino para los sectores privados que deseen colaborar -no ya como estrategia de publicidad sino como parte de un proyecto social general-. No es posible saber de antemano si estos poderosos actores están o estarían de acuerdo con colaborar con la movilización social abandonando las

pretensiones de marketing para comprometerse con un proyecto de inclusión social serio, pero este desconocimiento no debería ser motivo de descartar de antemano dicha posibilidad.

3. La consolidación de una trama discursiva que instale en el centro del debate el carácter jurídico de los derechos sociales -y de su efectivo cumplimiento- posibilitaría un desplazamiento de ese mismo andamiaje jurídico desde instancias represivas –que son la forma de respuesta más habitual ante las acciones territoriales de los movimientos sociales- hacia instancias de ejecución obligatoria por fuerza de ley de los derechos sociales. De lo que se trata es de pensar sobre la seguridad en términos mucho más amplios y no circunscriptos a la acción paliativa a de policías y gendarmes, que no sólo erradican cuerpos alojados en las rutas, sino que también con esa acción violenta borran los distintos discursos que los mismos enuncian en el espacio público que recrean.
4. Una de las lecciones que dejan los movimientos de trabajadores desocupados son las derivadas de la acción barrial: las acciones sociales que éstos han realizado (sostenimiento de comedores, mantenimiento de escuelas, cuidado de compañeros enfermos) se ha retribuido materialmente por parte del Estado de manera asistemática, sin respaldo sostenido en el tiempo, con esfuerzos extra de recurrir a la ruta para lograr dicho apoyo. Esto muestra la necesidad de establecer una cuidadosa agenda de prioridades en la atención social que puede ser financiada a la vez que sea reconocida como trabajo.

5. A modo de conclusión

Como señala Foxley (2008) el proceso de fortalecimiento de la sociedad requerirá de una potente participación del Estado: esto supone que uno de los desafíos más importantes consistirán en poder impulsar una modificación de las cargas tributarias que para el conjunto de América latina se encuentran en torno de los tres y cuatro puntos del PBI, situando a la región bastante por debajo de lo requerido para un adecuado nivel de desarrollo.

El bloqueo de los grupos de presión es sistemático y han logrado imponer una estructura impositiva cargada de franquicias tributarias y regímenes de excepción que requiere ser revisado. Se entiende que dicho cambio es poco probable que provenga de quienes se han beneficiado con las mismas y que actualmente detentan gran parte del poder económico, con fuerte proyección sobre el político.

Por lo tanto, entender al desarrollo en su clásica y doble dimensión de generación de riqueza y de capacidad de la sociedad de realizar su distribución equitativa (si no puede ser igualitaria) para toda la población de un país requiere analizar las movilizaciones que surgen desde la heterogeneidad recreando el espacio público, que en este caso no es el espacio institucional clásico (la institución sindical) sino el geográficamente concreto (la ruta) reconstituido en ámbito de disputa de perspectivas políticas.

Ese espacio público democrático se sabe que está imposibilitado de generar igualdad en el plano socioeconómico. Asimismo el espacio público democrático no da necesariamente certeza en relación a que la participación política sea efectiva. Tampoco hay suficiente certeza de que los gobiernos cumplan con los que se les ha pedido que hagan ni es tan sencillo controlarlos. No obstante la democracia mantiene una promesa: la de la tensión entre la erosión de la igualdad política derivada de la desigualdad económica con la de la amenaza que supone (aún deshilachada) la igualdad política a la propiedad de los medios de producción.

El movimiento piquetero en el norte de Salta, más allá de las debilidades antes apuntadas logra, con su acción directa sobre el territorio -con sus “piedras de piedra”-, una mejora de un instrumento fundamental de la democracia como son las “piedras de papel” de modo tal de avanzar en la lucha por formas de desarrollo más equitativo, las cuales, tal vez, en el futuro, puedan profundizarse. En efecto, como señala Przeworski (2008: 262) “el hecho de que las cosas puedan mejorarse no significa siempre que vayan a mejorar. Pero algunas reformas son urgentes, y muchas de ellas, posibles”.

Bibliografía citada

Albet I Mas, Abel; Clua, Anna; Díaz-Cortes, Fabiá (2006); Resistencias urbanas y conflicto creativo: lo público como espacio de reconocimiento. In Nogué, Joan; Romero, Joan. *Las otras Geografías*. Valencia: Tirant Lo Blanch,

Fernandes, Bernardo Mançano (2005) Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. *Observatorio Social de América Latina*, Buenos Aires, Año 6, nº 16.

Foxley, Alejandro (2008); “Prólogo”, en Tirón, Eugenio (editor); *Redes, estado y mercados. Soportes de la cohesión social latinoamericana*. Santiago, Uqbar Editores

Gargarella, Roberto (2008); “‘Piedras de papel’ y silencio: La crisis política argentina leída desde su sistema institucional”; en Gargarella, Roberto (comp.); *Teoría y crítica del derecho constitucional*. Buenos Aires, Abeledo Perrot, Tomo I

Harvey, David (2005); “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”. En Panitch, Leo, Layes Colin (eds); *El nuevo desafío imperial*. Buenos Aires, CLACSO

Hérin, Robert (1992); Las dimensiones personales en la Geografía Social. In García Ballesteros, Aurora. *Geografía y Humanismo*. Barcelona: Oikos Tau.

Hérin, Robert. Por una Geografía Social, crítica y comprometida; *Scripta Nova* (en línea). Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, Vol. X, Nº 218. www.ub.edu/geocrit/nova.htm, (27 de enero de 2009).

O'Donnell; Guillermo (1993); Estado, democratización y problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas. *Desarrollo Económico*. Buenos Aires, vol. XXXIII, nº 130,

Offe, Claus: *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Madrid, Alianza, 1987

Przeworski, Adam (1989); *Capitalismo y socialdemocracia*. México, Siglo XXI

Przeworski, Adam (2010) *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Buenos Aires, Siglo XXI

Sack; David (1986). *Human Territoriality. It's Theory and History*. Cambridge: CU Press

Tobío, Omar (2010); "Entre el Estado y los movimientos sociales: sobre la recreación de lo público en función de la planificación territorial" en *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Nº Extra